



CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD  
DE SALTA

Departamento de Prensa



## **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Salta, lunes 03 de mayo de 2.010

### **RESUMEN DE INFORMACIÓN**

Comisión de Legislación General y Peticiones

#### **DICTAMEN FAVORABLE A LA CREACIÓN DE**

#### **LAS GUARDERIAS SOCIALES MUNICIPALES**

La Comisión de Legislación General y Peticiones dio hoy dictamen favorable al Proyecto de Ordenanza por el cual se crearán las Guarderías Sociales Municipales, en el ámbito de la Ciudad de Salta. La iniciativa de la concejal Myriam Pinto (BFP) contempla que las guarderías estarán destinadas a niños cuyas edades estén entre los 2 y 6 años, y que provengan de familias de escasos recursos y de alta vulnerabilidad.

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas

### **ACARA CONCRETARÁ UNA NUEVA**

#### **DONACIÓN DE SILLAS DE RUEDA**

Durante la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas se dio a conocer un expediente mediante el cual la Asociación de Concesionarios de la República Argentina (ACARA), dispone la donación de seis sillas de rueda a favor de la Municipalidad de la Ciudad de Salta. La entidad continúa de este modo con su aporte solidario a favor de la comunidad salteña.

Martes 4 de mayo

### **REUNIONES DE COMISIÓN**

Según lo informado por los presidentes de las diferentes comisiones de trabajo del Concejo Deliberante, se llevarán a cabo las siguientes reuniones:

Medio Ambiente, Higiene y Seguridad.....Horas: 09.00

Acción Social y Becas.....Horas: 10.00

### **INFORMACIÓN AMPLIADA**

Comisión de Legislación General y Peticiones

## **DICTAMEN FAVORABLE A LA CREACIÓN DE**

### **LAS GUARDERIAS SOCIALES MUNICIPALES**

La Comisión de Legislación General y Peticiones dio hoy dictamen favorable al Proyecto de Ordenanza por el cual se crearán las Guarderías Sociales Municipales, en el ámbito de la Ciudad de Salta. La iniciativa de la concejal Myriam Pinto (BFP) contempla que las guarderías estarán destinadas a niños cuyas edades estén entre los 2 y 6 años, y que provengan de familias de escasos recursos y de alta vulnerabilidad.

Estas guarderías funcionarán en los Centros Integradores Comunitarios (CIC), en Centros Vecinales, salones de usos múltiples, así como en espacios disponibles en Organizaciones no Gubernamentales (ONG), de cada zona de la Capital.

Por otra parte, la Comisión se interiorizó de las notas que remitieron las organizaciones sindicales que nuclean a empleados municipales, que dieron a conocer su punto de vista respecto a los Proyectos de Ordenanzas de autorías de Irene Soler (FS) y de Roque Rueda (PPS), relativo el primero a establecer la publicación en Internet de la nómina completa y remuneración de todos los funcionarios del Estado Municipal. Y el segundo, que promueve un censo de los empleados de la Municipalidad.

Sobre esta cuestión se dio a conocer la presentación de un Proyecto de Ordenanza, de autoría del concejal Raúl Romero Medina (FS) acompañado por la firma de Irene

Soler (FS), que en definitiva abarcaría parte del proyecto inicial de Soler, por el que se regularía el principio de transparencia de la función pública y el derecho de acceso a la información de los órganos de la administración del Estado, por parte de los ciudadanos y las excepciones a la publicidad de la información.

Asimismo el concejal Carlos Saravia (UCR), dio a conocer que se remitió a las organizaciones sindicales de la órbita municipal, dos proyectos de Ordenanza, el primero referente al Consejo Económico Social y el restante que prevé modificar la Ordenanza N° 13.648 sobre el ingreso de agentes a la planta permanente del Ejecutivo Municipal.

Respecto al Proyecto de Ordenanza sobre la Escuela de Artes y Oficios, de autoría de la concejal Mirta Isa (FREJUVI) -con pedido de preferencia para la próxima sesión del cuerpo legislativo municipal-, la Comisión resolvió postergar el dictamen a los efectos de perfeccionarlo con la inserción de nuevos artículos, tras las inquietudes e ideas que surjan de una serie de reuniones a las que se convocarán a la Cámara de Comercio e Industria, a la Unión Industrial, a la Cámara de la Construcción, funcionarios del ámbito educativo, así como institutos de enseñanzas de oficios del ámbito privado.

La reunión de la Comisión de Legislación General y Peticiones, fue presidida por el concejal Ariel Burgos (FS), y contó con la participación de Matías Cánepa, Tomás Rodríguez y María del Socorro Villamayor (todos del FREJUVI), Aroldo Tonini, Raúl

Medina y Marcelo Oliver (todos del FS), Carlos Saravia (UCR), Myrian Pinto (BFP), Viviana Ávila (PRS) y Roque Rueda (PPS).

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas

### **ACARA CONCRETARÁ UNA NUEVA**

### **DONACIÓN DE SILLAS DE RUEDA**

Durante la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas se dio a conocer un expediente mediante el cual la Asociación de Concesionarios de la República Argentina, dispone la donación de seis sillas de rueda a favor de la Municipalidad de la Ciudad de Salta. La entidad continúa de este modo con su aporte solidario a favor de la comunidad salteña.

Los ediles en otro orden dieron dictamen favorable a una serie de pedidos de condonaciones y eximiciones de tributos municipales, como fue el caso de la solicitud elevada por parte de los directivos la Asociación de Lucha contra el Síndrome de Down.

En relación a un expediente mediante el cual se propicia el otorgamiento de un subsidio para el cuerpo de Bomberos Voluntarios "Martín Miguel de Güemes", consistente en 2.000 Unidades Tributarias (que representan 4.200 pesos), se dispuso el envío desde la citada comisión de una nota al Departamento Ejecutivo Municipal, a los efectos que evalúen la posibilidad de conceder tal subsidio.

El encuentro desarrollado en la “Sala de los Presidentes”, fue presidido por el titular de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, concejal Tomás Salvador Rodríguez (FREJUVI) y contó con la asistencia de sus pares Ariel Burgos, Marcelo Oliver y Raúl Romeo Medina (todos del FS), Roque Rueda (PPS) y Matías Cánepa (FREJUVI).

**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

**TEL/ FAX 0387-4237388**

**<http://prensaconcejo.blogspot.com>**